



AYUNTAMIENTO  
de  
LA NAVA  
(Huelva)

Expediente: 2022/PGS\_02/000011  
Expediente: 2022/PGS\_02/000012  
ASUNTO: Publicación en BOP anuncio



Diputación Provincial de Huelva  
A/a Sr. Presidente  
Al Servicio de Boletín Oficial de la Provincia  
Avda. Martín Alonso Pinzón 9  
Huelva

Por medio de la presente le remito anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, con carácter ORDINARIO.

Asunto: Publicación en BOP anuncio relativo a:

- *Aprobar Inicialmente la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) del municipio de La Nava (Huelva).*
- *Aprobar Inicialmente la Ordenanza Administrativa y Fiscal por utilización de edificios municipales, del municipio de La Nava (Huelva).*

Excención: SI, en virtud del artículo 3.1 a) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Servicio de Boletín.

Remisión: Se remite la solicitud de anuncio por intercambio registral, en el caso de necesitar el anuncio en word le agradeceríamos que se pusieran en contacto con el Ayuntamiento y se les remitirá por el medio que estimen oportuno.

Atentamente,

En La Nava a fecha de la firma

LA ALCALDESA  
Fdo.: Inmaculada Morales Domínguez  
(documento firmado electrónicamente)

E. Local 01210519 CIF P2105100H Paseo los Rosales, 2 C.P. 21291 Teléfono y Fax: 959121079 correo e: [admonlanava@hotmail.com](mailto:admonlanava@hotmail.com)

Código Seguro de Verificación	IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I	Fecha	08/04/2022 13:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUTH SOTO SANCHEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	INMACULADA MORALES DOMINGUEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I</a>	Página	1/3





AYUNTAMIENTO  
de  
LA NAVA  
(Huelva)

Expediente: 2022/PGS\_02/000011  
Expediente: 2022/PGS\_02/000012

**ANUNCIO AYUNTAMIENTO LA NAVA**

El Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día **31 de marzo de 2022** aprobó entre otros los acuerdos que a continuación se transcriben:

**“CUARTO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

*Primero.- Aprobar Inicialmente la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) del municipio de La Nava (Huelva).*

*Segundo.- Someter el Expediente a Información Pública y Audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.*

*Tercero.- En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo quedando facultada expresamente la Sra. Alcaldesa-Presidente para su publicación y ejecución.*

**QUINTO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A APROBACIÓN INICIAL DE ORDENANZA ADMINISTRATIVA Y FISCAL POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE LA NAVA.**

*Primero.- Aprobar Inicialmente la Ordenanza Administrativa y Fiscal por utilización de edificios municipales, del municipio de La Nava (Huelva).*

*Segundo.- Someter el Expediente a Información Pública y Audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.*

*Tercero.- En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo quedando facultada expresamente la Sra. Alcaldesa-Presidente para su publicación y ejecución.”*

E. Local 01210519 CIF P2105100H Paseo los Rosales, 2 C.P. 21291 Teléfono y Fax: 959121079 correo e: [admonlanava@hotmail.com](mailto:admonlanava@hotmail.com)

Código Seguro de Verificación	IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I	Fecha	08/04/2022 13:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUTH SOTO SANCHEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	INMACULADA MORALES DOMINGUEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I</a>	Página	2/3





AYUNTAMIENTO  
de  
LA NAVA  
(Huelva)

Expediente: 2022/PGS\_02/000011  
Expediente: 2022/PGS\_02/000012

Para su general conocimiento y se procede a la apertura de periodo de información pública y Audiencia a los interesados por el plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva

LA ALCALDESA  
Fdo.: Inmaculada Morales Domínguez  
(documento firmado electrónicamente)

---

E. Local 01210519 CIF P2105100H Paseo los Rosales, 2 C.P. 21291 Teléfono y Fax: 959121079 correo e: [admonlanava@hotmail.com](mailto:admonlanava@hotmail.com)

Código Seguro de Verificación	IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I	Fecha	08/04/2022 13:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUTH SOTO SANCHEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	INMACULADA MORALES DOMINGUEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCKOHNJPJHBJA4XFGVT66I</a>	Página	3/3

